



INFORME ANUAL SOBRE CONTROLES DE AGUA DE CONSUMO HUMANO EN GRIFO DEL CONSUMIDOR. AÑO 2018

1. IDENTIFICACIÓN DEL ÁMBITO DE CONTROL

- a) Municipio: Totana
- b) Población: 31.397 (censo INE 2017)
- c) Zonas de abastecimiento:
 - a. CARM-TOTANA CARUANA (SIERRA DE ALEDO). CÓDIGO SINAC: 17543
 - b. CARM-TOTANA-LOS MOLEJONES-LA CARRASCA. CÓDIGO SINAC: 2274
 - c. CARM-TOTANA-LA SANTA-ALEDO. CÓDIGO SINAC: 2306
 - d. CARM-TOTANA-LA CARRASCA. CÓDIGO SINAC: 2273
 - e. CARM-TOTANA EN BAJA. CÓDIGO SINAC: 2275

2. RELACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y PUNTOS DE MUESTREO CONTROL GRIFO DEL CONSUMIDOR.

- a. RED CARUANA-ALQUERÍAS (CÓDIGO SINAC: 20716). PUNTO DE MUESTREO: VIVIENDA EN PARAJE DE LAS ALQUERÍAS.
- b. RED LOS MOLEJONES (CÓDIGO SINAC: 3406). PUNTO DE MUESTREO: VIVIENDA EN PARAJE ARCO DE ALEDO.
- c. RED LA SANTA (CÓDIGO SINAC: 15535). PUNTO DE MUESTREO: ASEOS PÚBLICOS PARAJE DE LA SANTA.
- d. RED VIRGEN DE LAS HUERTAS (CÓDIGO SINAC: 15746). PUNTO DE MUESTREO: RESTAURANTE VENTA DE LA RATA.
- e. RED EL CATRE (CÓDIGO SINAC: 15752). PUNTO DE MUESTREO: VIVIENDA EN PARAJE DE LA HUERTA.
- f. RED RAIGUERO (CÓDIGO SINAC: 15747). PUNTO DE MUESTREO: BAR-RESTAURANTE LOS ORTEGAS.
- g. RED LÉBOR (CÓDIGO SINAC: 15746). PUNTO DE MUESTREO: VIVIENDA EN DIPUTACIÓN LÉBOR ALTO.
- h. RED LA ÑORICA (CÓDIGO SINAC: 15749). PUNTO DE MUESTREO: HOTEL OLIMPIA.
- i. RED PARETÓN (CÓDIGO SINAC: 3410). PUNTOS DE MUESTREO:
 - i. CEIP GUADALENTÍN
 - ii. ESCUELA INFANTIL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
- j. RED TOTANA MCT (CÓDIGO SINAC: 3411). PUNTOS DE MUESTREO:
 - i. CEIP COMARCAL DEITANIA
 - ii. CEIP SAN JOSÉ
 - iii. CEIP SANTIAGO
 - iv. CEIP SANTA EULALIA
 - v. CEIP TIerno GALVÁN
 - vi. CENTRO MUNICIPAL DE PERSONAS MAYORES



- vii. ESCUELA INFANTIL CARMEN BARÓ
- viii. ESCUELA INFANTIL CLARA CAMPOAMOR
- ix. PABELLÓN MUNICIPAL DE DEPORTES MANUEL IBÁÑEZ
- x. VIVIENDA EN C/ SOL Nº1

3. RESULTADOS CONTROLES ANALÍTICOS GRIFO DEL CONSUMIDOR POR PUNTO DE MUESTREO.

- a. VIVIENDA EN PARAJE DE LAS ALQUERÍAS:
 - i. Boletín analítico: 2018/037926
 - ii. Fecha: 12-11-2018
 - iii. Relación de incumplimientos: No existen incumplimientos
 - iv. Resultado del análisis: AGUA APTA PARA EL CONSUMO
- b. VIVIENDA EN PARAJE ARCO DE ALEDO:
 - i. Boletín analítico: 2018/037918
 - ii. Fecha: 08-10-2018
 - iii. Relación de incumplimientos: No existen incumplimientos
 - iv. Resultado del análisis: AGUA APTA PARA EL CONSUMO
- c. ASEOS PÚBLICOS PARAJE DE LA SANTA:
 - i. Boletín analítico: 2018/037920
 - ii. Fecha: 08-10-2018
 - iii. Relación de incumplimientos: CLR: 1,12 mg/l.
 - iv. Control de desinfección 09-10-2018: 0,99 mg/l.
 - v. Resultado del análisis: AGUA APTA PARA EL CONSUMO
- d. RESTAURANTE VENTA DE LA RATA:
 - i. Boletín analítico: 2018/037928
 - ii. Fecha: 12-11-2018
 - iii. Relación de incumplimientos: No existen incumplimientos
 - iv. Resultado del análisis: AGUA APTA PARA EL CONSUMO
- e. VIVIENDA EN PARAJE DE LA HUERTA:
 - i. Boletín analítico: 2018/037921
 - ii. Fecha: 12-11-2018
 - iii. Relación de incumplimientos: No existen incumplimientos
 - iv. Resultado del análisis: AGUA APTA PARA EL CONSUMO
- f. BAR-RESTAURANTE LOS ORTEGAS:
 - i. Boletín analítico: 2018/037923
 - ii. Fecha: 12-11-2018
 - iii. Relación de incumplimientos: No existen incumplimientos
 - iv. Resultado del análisis: AGUA APTA PARA EL CONSUMO
- g. VIVIENDA DIPUTACIÓN LÉBOR ALTO:
 - i. Boletín analítico: 2018/037929
 - ii. Fecha: 12-11-2018
 - iii. Relación de incumplimientos: No existen incumplimientos
 - iv. Resultado del análisis: AGUA APTA PARA EL CONSUMO



- h. HOTEL OLIMPIA:
 - i. Boletín analítico: 2018/037919
 - ii. Fecha: 08-10-2018
 - iii. Relación de incumplimientos: No existen incumplimientos
 - iv. Resultado del análisis: AGUA APTA PARA EL CONSUMO
- i. CEIP GUADALENTÍN:
 - i. Boletín analítico: 2018/037912
 - ii. Fecha: 08-10-2018
 - iii. Relación de incumplimientos: No existen incumplimientos
 - iv. Resultado del análisis: AGUA APTA PARA EL CONSUMO
- j. ESCUELA INFANTIL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO:
 - i. Boletín analítico: 2018/037915
 - ii. Fecha: 08-10-2018
 - iii. Relación de incumplimientos: No existen incumplimientos
 - iv. Resultado del análisis: AGUA APTA PARA EL CONSUMO
- k. CEIP COMARCAL DEITANA:
 - i. Boletín analítico: 2018/037916
 - ii. Fecha: 08-10-2018
 - iii. Relación de incumplimientos: No existen incumplimientos
 - iv. Resultado del análisis: AGUA APTA PARA EL CONSUMO
- l. CEIP SAN JOSÉ
 - i. Boletín analítico: 2018/037914
 - ii. Fecha: 08-10-2018
 - iii. Relación de incumplimientos: No existen incumplimientos
 - iv. Resultado del análisis: AGUA APTA PARA EL CONSUMO
- m. CEIP SANTIAGO
 - i. Boletín analítico: 2018/037913
 - ii. Fecha: 08-10-2018
 - iii. Relación de incumplimientos: No existen incumplimientos
 - iv. Resultado del análisis: AGUA APTA PARA EL CONSUMO
- n. CEIP SANTA EULALIA
 - i. Boletín analítico: 2018/037931
 - ii. Fecha: 08-10-2018
 - iii. Relación de incumplimientos: No existen incumplimientos
 - iv. Resultado del análisis: AGUA APTA PARA EL CONSUMO
- o. CEIP TIERNO GALVÁN
 - i. Boletín analítico: 2018/037925
 - ii. Fecha: 08-10-2018
 - iii. Relación de incumplimientos: No existen incumplimientos
 - iv. Resultado del análisis: AGUA APTA PARA EL CONSUMO
- p. CENTRO MUNICIPAL DE PERSONAS MAYORES
 - i. Boletín analítico: 2018/037917



- ii. Fecha: 08-10-2018
- iii. Relación de incumplimientos: CLR: 1.01 mg/l
- iv. Control de desinfección en PM GASOLINERA HNOS BAÑOS (08-10-2018): 0,91 mg/l
- v. Control de desinfección (17-10-2018): CENTRO MUNICIPAL PERSONAS MAYORES: 0,88 mg/l. PM GASOLINERA HNOS BAÑOS 0,75 mg/l.
- vi. Resultado del análisis: AGUA APTA PARA EL CONSUMO
- q. ESCUELA INFANTIL CARMEN BARÓ
 - i. Boletín analítico: 2018/037930
 - ii. Fecha: 08-10-2018
 - iii. Relación de incumplimientos: No existen incumplimientos
 - iv. Resultado del análisis: AGUA APTA PARA EL CONSUMO
- r. ESCUELA INFANTIL CLARA CAMPOAMOR
 - i. Boletín analítico: 2018/037927
 - ii. Fecha: 08-10-2018
 - iii. Relación de incumplimientos: No existen incumplimientos
 - iv. Resultado del análisis: AGUA APTA PARA EL CONSUMO
- s. PABELLÓN MUNICIPAL DE DEPORTES MANUEL IBÁÑEZ
 - i. Boletín analítico: 2018/037924
 - ii. Fecha: 08-10-2018
 - iii. Relación de incumplimientos: CLR: 1,12 mg/l.
 - iv. Control de desinfección en PM GASOLINERA HNOS BAÑOS (08-10-2018): 0,91 mg/l
 - v. Control de desinfección (17-10-2018): PABELLÓN MUNICIPAL DE DEPORTES: 0,91 mg/l. PM GASOLINERA HNOS BAÑOS 0,75 mg/l.
 - vi. Resultado del análisis: AGUA APTA PARA EL CONSUMO
- t. VIVIENDA EN C/ SOL Nº1
 - i. Boletín analítico: 2018/037922
 - ii. Fecha: 08-10-2018
 - iii. Relación de incumplimientos: No existen incumplimientos
 - iv. Resultado del análisis: AGUA APTA PARA EL CONSUMO

4. INCUMPLIMIENTOS

Los incumplimientos detectados en los puntos antes referidos, se corresponden a valores de CLR superiores a 1,0 mg/l.

Los valores de control de desinfección en los días de las tomas de muestras en los puntos de muestreo correspondientes a las redes de distribución afectadas se encuentran dentro de los límites establecidos por el Programa de control y vigilancia sanitaria de las aguas de consumo humano en la Región de Murcia.

Los valores de control de desinfección en los días en los que se reciben los boletines analíticos tanto en las instalaciones interiores como en los puntos



AYUNTAMIENTO
DE LA
LEAL Y NOBLE
CIUDAD DE TOTANA



Plaza de la Constitución, 1.
30850 TOTANA (Murcia)
Telf.: 968 41 81 51
Web: www.totana.es
NÚM. REGISTRO ENTIDAD: 01300392
C.I.F.: P-3003900-B

de muestreo correspondientes a las redes de distribución afectadas se encuentran dentro de los límites establecidos por el Programa de control y vigilancia sanitaria de las aguas de consumo humano en la Región de Murcia.

5. DIFUSIÓN

Este informe anual sobre los resultados del control en grifo del consumidor, realizado por el Servicio municipal de aguas del Excmo. Ayuntamiento de Totana, como órgano gestor del abastecimiento del agua de consumo humano en el municipio, será difundido a la población mediante inserción de edicto en el tablón de anuncios municipal y publicación en la página web municipal www.totana.es

De igual manera, se le da traslado al Servicio de Sanidad Ambiental de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones de la Consejería de Sanidad.

En Totana, a 17 de Diciembre del 2.018